

CONCURSO PARA EL DISEÑO DEL LOGOTIPO DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN (UEX)

La Junta de Facultad de la Facultad de Educación convoca el presente concurso para el diseño del logotipo del Consejo de Estudiantes, órgano colegiado de representación estudiantil de la Facultad.

BASES:

1. Objeto

Diseñar el logotipo que será la imagen representativa del Consejo de Estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad de Extremadura.

2. Participantes

Podrá participar todo el personal de la UEx (estudiantes, PDI y PAS), de Bachillerato y de los ciclos superiores de la Comunidad Autónoma de Extremadura presentando un máximo de 2 propuestas por persona.

Ningún miembro del Jurado podrá participar en el Concurso.

3. Sobre las propuestas

Las propuestas han de tener en cuenta los colores corporativos de la UEx (PANTONE 339 y PANTONE 130). No existe norma sobre los colores secundarios. Se recomienda la mayor resolución posible.

4. Plazo

La recepción de los trabajos quedará abierta a partir de la presentación pública de la presente convocatoria y podrán ser entregados hasta el día 14 de mayo de 2021.

5. Condiciones de entrega de las propuestas

- 5.1** Los archivos se deberán compartir en Google Drive a través de la siguiente dirección de correo: concursologoconsejoeduc@gmail.com.
- 5.2** El nombre del archivo será el seudónimo de quien presenta el trabajo. Esta persona, además, deberá registrar en la secretaría del centro Universitario más cercano una carta que deberá estar sellada y tendrá que incluir en su interior

una fotocopia del DNI con el seudónimo escrito en la solapa del sobre.

- 5.3 Los originales deberán presentarse en formato electrónico. La entrega de las propuestas debe incluir una ficha técnica del logotipo (tipografía, colores, según nomenclatura habitual, relación de tamaños, etc.) y los archivos de imagen del logotipo propuesto que deberán estar en formato mapa de bit (bmp, gif, jpg, tif o png) o en formato vectorial.
- 5.4 La propuesta ganadora pasará a ser propiedad de la Facultad de Educación y su Consejo de Estudiantes.
- 5.5 Cualquier duda podrá dirigirse al Consejo de Estudiantes por estos medios: conalueduc@unex.es.

6. Jurado

El Jurado del Concurso estará compuesto por:

1. Presidencia:
Zacarías Calzado Almodóvar, profesor del Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal de la Facultad de Educación.
2. Secretaría:
María Rosa Oria Segura, Secretaria Académica de la Facultad de Educación.
3. Vocalías:
Rodrigo Espada Belmonte, profesor del Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal de la Facultad de Educación.
Rosa María Amo Cacho, Administradora de la Facultad de Educación.
Blanca Pérez León, Delegada de Estudiantes de la Facultad de Educación.
Cristina Ávila Álvarez, Vocal de Igualdad y Feminismo.
Eva Sánchez Rodríguez, Secretaria del Consejo de Estudiantes de la Facultad de Educación.
Ana María Piquer Píriz, Vicedecana de Estudiantes de la Facultad de Educación.

Si hubiese dificultades técnicas en la reproducción del logotipo, el Jurado podrá efectuar las modificaciones estrictamente necesarias, pero siempre respetando al máximo el trabajo del autor y previa consulta a este.

7. Fallo del Jurado

El Jurado seleccionará, de entre todos los diseños presentados, uno que será el ganador.

El Jurado se reserva el derecho a dejar desierto el concurso, si lo considerara

conveniente.

El fallo del Jurado será inapelable e irrevocable.

8. Premios

Se otorgará un único premio que consistirá en diverso material ofimático, artístico, etc. por valor aproximado y no superior a 500 euros, financiado al 50% por el Consejo de Estudiantes y 50% por la Facultad.

El premio será entregado en un acto público en el lugar y fecha que será anunciado a través de la Web de la Facultad de Educación.

Aprobado en JF de 24-03-2021